1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CE1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1	1..1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.
CE2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma,	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.

rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3 2.1.	comentarios de texto.	
CE3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. CCL1, CCL5, STEM1, CC3 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	HFIL.2.A.6. FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1
CE4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9

de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2		
CE5. 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.
CE6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.

CCL2, CC1, CC3, CCEC2		
CE7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.
	7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.
CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.		
CE8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.
	8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.

CE9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.
	9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A CADA SABER BÁSICO.

A. La filosofía y el ser humano.

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

Crit. FIL.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

Crit. FIL.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos

como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Crit. FIL.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Crit. FIL.1.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

Crit. FIL.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Crit. FIL.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

Crit. FIL.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

Crit. FIL.1.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

Crit. FIL.1.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Crit. FIL.1.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

Crit. FIL.1.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

Crit. FIL.1.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

B. El conocimiento y la realidad.

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

Crit. FIL.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

Crit. FIL.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Crit. FIL.1.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

Crit. FIL.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

Crit. FIL.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Crit. FIL.1.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

Crit. FIL.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

Crit. FIL.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

Crit. FIL.1.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

Crit. FIL.1.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

Crit. FIL.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

Crit. FIL.1.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

Crit. FIL.1.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

Crit. FIL.1.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

Crit. FIL.1.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Crit. FIL.1.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

Crit. FIL.1.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Crit. FIL.1.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

C. Acción y creación.

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política.

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

Crit. FIL.1.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

Crit. FIL.1.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

Crit. FIL.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Crit. FIL.1.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

Crit. FIL.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Crit. FIL.1.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

Crit. FIL.1.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

Crit. FIL.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Crit. FIL.1.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

Crit. FIL.1.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Crit. FIL.1.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas,

utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

Crit. FIL.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Crit. FIL.1.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

Crit. FIL.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Crit. FIL.1.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

Crit. FIL.1.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Crit. FIL.1.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Crit. FIL.1.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

Crit. FIL.1.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Crit. FIL.1.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

2. EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son los siguientes:

– **Exploración inicial**: Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita o mediante una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**: Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las

pruebas y trabajos, etcétera. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

A) Observación directa de la actitud, basada en la rúbrica al efecto, cuya valoración el profesorado anotará en su libreta: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

B) Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

C) Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

D) Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

En Filosofía, los dos puntos A y B son fundamentales, puesto que el profesorado suele en su mayoría usar el llamado 'método socrático', mediante el que los docentes dialogan con su alumnado.

– **Análisis de las producciones de los alumnos** (monografías, resúmenes, disertaciones trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos, textos escritos). El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Intercambios orales con los alumnos** (Exposición de temas, diálogos, debates, puestas en común). Como se ha señalado arriba, el 'diálogo socrático' es parte fundamental en el proceso de evaluación en las materias de este departamento.

– **Pruebas objetivas**: Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- **De información**: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc. Dentro de este formato se encuentran los ejercicios de tipo test, de respuestas alternativas, de verdadero/falso o de rellenar huecos.
- **De elaboración**: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- **De aplicación**: el alumnado deberá ser capaz de aplicar lo aprendido en contextos diversos; poner ejemplos o realizar comparaciones entre diversos autores o corrientes filosóficas que tratan el mismo

tema; y confeccionar textos en los que se valore la actualidad de los planteamientos filosóficos analizados.

– **Preguntas FiloRetos**.

– **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase**.

– **Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita**.

– **Rúbricas de evaluación**:

- **Rúbricas para la evaluación**: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- **Rúbricas para la autoevaluación del alumno**: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

Cada docente de este departamento de Filosofía, miembro o adscrito, podrá elegir y combinar cualquiera de los instrumentos y formatos de evaluación arriba citados y explicados.

2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada trimestre se realizarán al menos dos actividades por escrito que tendrán como referencia los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos de cada tema. Como norma general, los ejercicios constarán de 4 cuestiones, si bien cuando incluyan un comentario de texto el número de cuestiones podrá verse incrementado. El formato de exacto estas dos actividades, controles o exámenes queda a la elección del docente de acuerdo con su autonomía en el aula y conforme a su criterio con el objetivo del mejor desempeño de cada alumno y alumna. El alumnado será informado con claridad y anticipación de la forma de puntuación bien de forma oral, bien en el propio modelo que se le entregue para el desarrollo de la prueba.

Estas actividades de control incidirán sobre los saberes básicos que se estén analizando en ese momento y conllevarán cuestiones teóricas y de aplicación de los conocimientos alcanzados. En cualquier caso, dada la naturaleza de la asignatura, siempre habrá que tener en cuenta los conocimientos previamente adquiridos.

Por tanto, en estas pruebas se podrán plantear cuestiones sobre todas las unidades impartidas hasta ese momento, dado el carácter transversal de las competencias específicas y el hecho de que algunos de los saberes básicos trabajados previamente pueden tener incidencia en los criterios de evaluación utilizados. Con ellas evaluaremos la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Podrán intercalarse preguntas de

respuesta larga, comentarios de texto, disertaciones en las que se planteen y resuelvan problemas filosóficos de actualidad... con preguntas más concretas, para evaluar el conocimiento de datos, recuerdo de hechos o dominio de terminología.

Como regla general, las pruebas contarán con una parte práctica (realización de esquemas, comentario de texto, actividades de lógica, composiciones filosóficas, interpretación de gráficos, imágenes ...). Las preguntas restantes versarán sobre el resto de los contenidos del tema, no tratados en la parte práctica.

Además de las pruebas anteriores se tendrán en cuenta para calificar, las preguntas hechas en clase por el profesor de viva voz, los ejercicios resueltos en la pizarra de forma individual, la libreta de clase, así como los supuestos prácticos o cuestionarios teóricos entregados por los alumnos para ser corregidos de forma individual por el profesor.

Otros aspectos a tener en cuenta respecto a las calificaciones son los siguientes:

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con 0,1 puntos:

– Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se

tendrán en cuenta en la calificación del alumno/a.

– Ausencia de faltas de ortografía (dos faltas de ortografía como máximo de media en

los ejercicios o trabajos realizados durante el trimestre): sube la calificación 0,5

puntos.

Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes: Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:

a) Es obligatorio escribir el nombre del alumno/a que lo realiza, o de los miembros del grupo en el caso de los trabajos colaborativos, la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.

d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:

− Portada.

− Índice.

− Contenido del trabajo.

− Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).

− Bibliografía.

− Contraportada (folio en blanco).

Se van a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

Las pruebas realizadas podrán incluir todo lo trabajado hasta ese momento. En la calificación de estas pruebas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

1. Adecuación pregunta/respuesta.
2. Calidad de la redacción y ortográfica.
3. Capacidad de análisis y de síntesis.
4. Capacidad de definición.
5. Capacidad de argumentación.
6. Asimilación comprensiva de contenidos.

Las actividades de ampliación permitirán mejorar la calificación de los criterios de evaluación a los que afecten hasta 1 punto como máximo.

CORRECIÓN Y RECUPERACIONES

De acuerdo con la ley, la normativa vigente, el proceso de evaluación ha de ser formativo. Por tanto, los docentes de este departamento intentarán compartir con su alumnado bien presencialmente, bien a través de las plataformas digitales en uso, la correción de los controles, ejercicios y actividades, de cara a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las evaluaciones contarán con su recuperación pertinente, que se realizará después de la sesión de evaluación. En caso de no ser superadas, pasarán inevitablemente a la prueba de junio.

Las faltas de asistencia deben justificarse a través de iPASEN y deben incluir un motivo que realmente lo justifique. Si el profesor/a duda del motivo aludido, podrá pedir una aportación documental para considerar que la falta

está justificada. Cuando el número de faltas sin justificar supere el 20% de las horas lectivas del trimestre perderá el derecho a examen trimestral, notificando este hecho a sus padres/madres o tutores legales. A este respecto señalar que las faltas de puntualidad tendrán la misma penalización que las faltas de asistencia injustificada.

La calificación de la evaluación ordinaria será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación, por lo que los saberes básicos trabajados en cada evaluación o en cada tema no tienen la misma ponderación respecto a la nota global.

No hay examen de Suficiencia propiamente hablando, pero en la recuperación de la 3ª evaluación, el alumno tendrá la oportunidad de mejorar la calificación de los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso.

Para el alumnado con calificación menor de 5 en la evaluación ordinaria, se elaborará un programa de refuerzo que consistirá en un informe sobre los competencias específicas y criterios de evaluación a superar, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso (Orden de 30 de mayo de 2023, art. 16.5).

A principios de septiembre se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se haya dado al alumno. En estos casos, se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado las competencias específicas y versará sobre la totalidad de los saberes básicos. Su superación requerirá obtener un 5 sobre 10 puntos en la media de los criterios de evaluación utilizados. La realización de las actividades de recuperación propuestas permitirá al alumnado mejorar la calificación de los diversos criterios de evaluación hasta un 20%.

NOTA: Copiar, hablar con los compañeros durante el examen o llevar chuletas conllevarán suspender la evaluación hasta junio. El plagio o la copia de trabajos de Internet implicarán la disminución de 1 punto en la calificación del trimestre.